

- Alguien ha provocado una lesión o la muerte a quien usted considera parte de su familia. Él o su compañía de seguros se desentiende del tema; o bien pretende indemnizarle por el valor del animal en el mercado, como si fuera un objeto, a cambio de que usted no tome medidas legales contra él.
- Contratar a un abogado especializado, que conoce la jurisprudencia existente, le servirá para reclamar civilmente una indemnización por daños morales y por los gastos veterinarios.